# SESION ORDINARIA N°52-2021

3

4 Sesión ordinaria número 52-2021 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de

5 Distrito de Costa Rica, al ser las trece horas del 04 de junio del dos mil veintiuno, de manera

6 virtual. Con la asistencia de los señores:

7 8

# CONSEJO DIRECTIVO

- 9 PRESIDENTE: Wilberth Quirós Palma.
- 10 **TESORERA:** María Acosta Gutiérrez.
- 11 **VOCAL 1:** Yeudy Ramírez Brenes.
- 12 VOCAL 2: Ulises González Jiménez.
- 13 **VOCAL 3:** Francisco Rodríguez Johnson.
- 14 Y EL FISCAL: Favio López Chacón.

15

16

CP MA WQ

Market Market

# **FUNCIONARIA**

17 Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

18

19

#### **AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

20 Eliecer Chacón Pérez-Vicepresidente y Gustavo Castillo Morales-Secretario.

21

# 22 AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

23 **No hubo.** 

24

# 25 VISITANTES POR INVITACIÓN

26 **No hubo.** 

27

#### 28 **VISITANTES**:

No hubo.

1	ARTÍCULO I.
2	Orden del día
3	Artículo I. Orden del día
4	Artículo II. Apertura de la sesión
5	Artículo III. Comprobación de quórum
6	Artículo IV. Audiencias (atención al público)
7	Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
8	Artículo VI. Lectura de Correspondencia
9	Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes
10	Artículo VIII. Informe del señor Presidente y Administración (Presentación del Informe de
11	Ejecución correspondiente al mes de mayo, ejercicio económico 2021).
12	Artículo IX. Asuntos Varios (Seguimiento del tema de Cantonato de los Concejos Municipales
13	de Distrito, Seguimiento del Proyecto de Ley N°22286 "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL
14	ARTÍCULO 7 LA LEY N°8173 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2001, REFORMADO POR LA LEY
15	N.º 9208 DEL 20 DE FEBRERO DE 2014, REFORMA LEY GENERAL DE CONCEJOS
16	MUNICIPALES DE DISTRITO y Varios)
17	Artículo X. Mociones de los miembros del Consejo Directivo
18	Artículo XI. Acuerdos
19	Artículo XII. Cierre de Sesión
20	
21	<u>ARTÍCULO II.</u>
22	Apertura de la sesión
23	El señor Presidente Wilberth Quirós Palma da las buenas tardes a los presentes, expresa que
24	esta sesión ordinaria se lleva de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams,
25	luego da lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en
26	forma unánime.
27	
28	<u>ARTÍCULO III.</u>
29	Comprobación de quórum

1	Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum
2	suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.
3	
4	ARTÍCULO IV.
5	Audiencias (atención al público)
6	No hubo.
7	
8	ARTÍCULO V.
9	Lectura y Aprobación del Acta Anterior
10	1. Se procede a la lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria N°001-2021.
11	
12	ACUERDO 1°
13	
14	No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
15	la asamblea general ordinaria número 001-2021, todos los presentes la aprueban ratifican en
16	todos sus extremos.
17	
18	2. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 51-2021.
19	
20	ACUERDO 2°
21	
22	No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de
23	la sesión ordinaria número 51-2021, todos los presentes la aprueban ratifican en todos sus
24	extremos.
25	<u>ARTÍCULO VI.</u>
26	Lectura de Correspondencia
27	1. Oficio CMDC-0124-2021 del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, suscrito por la
28	señora Ernestina García Molina-Secretaria de Actas a.i, el cual se detalla a
29	continuación:

2

3

6

7

8

9

10

11

12

13

14

16

17

18

19

20

21

22 23 24

25

30

# Concejo Municipal de Distrito de Colorado Secretario Concejo Municipal



Colorado, 11 de mayo del 2021 RITO DE COLORAD

#### TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO CMDC-0124-2021

Señor:

Wilber Quirós Palma

Presidente-FECOMUDI

Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

Presente

Estimado (s) señor(a) (es):

Acatando lo dispuesto por el Concejo Municipal de Distrito de Colorado le transcribo para su conocimiento y fines consiguientes el acuerdo N° 0124-2021, emitido en la sesión ordinaria Nº 19-2021, Capítulo VI, Articulo 1°; celebrada el día diez de mayo del año dos mil veintiuno, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el cual en su texto dice:

#### Considerando

Una Vez conocido el oficio FECOMUDI 064-2021, el Concejo toma el siguiente acuerdo, para lo que corresponda.

#### MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA DEL RÉGIMEN MUNICIPAL

Señor Carlos Alvarado Quesada Presidente de la República de Costa Rica

Señores(as) Diputados y Diputas Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Excelentísimos(as) señores(as):

Al dirigirme a sus estimables personas, permitanme con todo respeto presentarles mi más cordial y efectivo saludo, deseándoles éxito en sus delicadas funciones.

La presente tiene como finalidad en mi calidad de Presidente de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, hacerles el siguiente manifiesto en favor de la autonomía municipal y en contra del proyecto de ley expediente N°21.336 "LEY MARCO DE EMPLEO PÜBLICO", el cual se detalla a continuación:

UNO: Como costarricense creo en el imperio de la Constitución Política y de la Ley; normas fundamentales que sustentan nuestra convivencia civilizada; normas esenciales que hasta la fecha han dado base sólida a la autonomia del régimen municipal de Costa Rica como bien lo estipulan: El artículo 170 de la Constitución Política, que da vida juridica a la autonomia plena de las municipalidades, como gobiernos locales y el artículo 4 del Código Municipal que indica que, la Municipalidad posee la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política.

DOS: Como persona trabajadora al servicio de la comunidad en el seno del régimen municipal, estoy convencido de que la base de la democracia radica en el goblerno local, ya que somos las instituciones más cercanas a las necesidades de los habitantes de nuestros Cantones y Distritos.

TRES: Como gobiernos locales no dependemos de las finanzas del Gobierno Central-Ministerio de Hacienda para funcionar porque somos autosuficientes, además nos encontramos en los últimos eslabones salarialles en el sector público, por lo que considero que este proyecto de ley puede traer un efecto adverso al régimen municipal,





2

3 4

5

6 7 8

9 10 11

12

13 14

15 16

17

18

19

20

21

2223

242526

272829

30

#### Concejo Municipal de Distrito de Colorado Secretario Concejo Municipal



por lo que considero que este proyecto de ley puede traer un efecto adverso al régimen municipal, lo que vendría a provocar un retroceso severo en materia de relaciones obrero-patronales en las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito ¿Por qué? Porque genera la enorme duda del fuerte impacto económico que traerá a las finanzas de cada Municipalidad y Concejo Municipal de Distrito al establecer incrementos de remuneraciones para todo el personal de las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito, el cual implicaría que los municipios deban hacer una erogación mayor en este rubro presupuestario, poniendo en riesgo a las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito a hacer reestructuraciones, inclusive hasta despedir personal y consecuentemente se verían afectados los servicios prestados por los municipios a su ciudadanía.

CUATRO: La Sala Constitucional en el año 1999, establece que la autonomía municipal es una de las más puras que tiene la administración pública está es la de los municipios y específicamente en la autonomía administrativa porque no solo tienen la capacidad de autoadministrarse, sino que esa capacidad se da también gracias a la autogestión de sus propios recursos, lo que quiero decir es que los gobiernos locales no incidimos ni a la baja ni a la alta del déficit fiscal porque como lo dijo antes no dependemos del Gobierno Central, lo único que recibimos es el dijo antes no dependemos del Gobierno Central, lo único que recibimos es el N°9329 del cual solo transfieren un veintidos coma veinticinco por ciento (22,25%) pero estos fondos que recibimos es para un destino específico (la atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal), no es de uso libre.

CINCO: Con este proyecto de ley los gobiernos locales también tendrían una afectación administrativa porque perderían la potestad que implica no solo la autonomación, sino también la autonadministración, ¿Por qué? Porque este proyecto convierte al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) en una posición de "Súper Ministerio" al colocarlo como ente rector en temas de empleo poniéndolo con potestades por encima de cualquier decisión inclusive del mismo Concejo Municipal, en otras palabras, cualquier restructuración organizativa, recalificaciones, o todo lo referente a plazas, deberán pasar por la intromisión del Ministerio de Planificación, obviando la autonomía municipal y las competencias de los gobiernos locales, donde cada Municipalidad tiene su propia autonomía.

SEIS: El proyecto de ley trae implicaciones negativas en los ámbitos: jurídico, económico y político, además no se tiene con certeza económica la reducción del déficit fiscal.

SIETE: Considero que los gobiernos locales más blen deben ser fortalecidos a fin de que en los dolorosos tiempos que vive nuestro País, ante el avance de las desigualdades y de la exclusión económica y social; pasen a ser generadores de un

"Fortaleciendo Municipios para construir el Desarrollo"



Colorado de Abangares, Guanacaste

Teléfonos 26780383 Fax 26780259



Concejo Municipal de Distrito de Colorado Secretario Concejo Municipal

OCHO: La Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica que agremia a los ocho Concejos Municipales de Distrito existentes en el país es opone al Proyecto de Ley expediente N°21,336 "LEY MARCO DE EMPLEO PUBLICO", ya que este proyecto viene a poner en peligro la autonomía del régimen municipal.

Por último, con todo respeto les insto a crear concientización de la afectación que este proyecto de Ley traerá a los gobiernos locales.

Sin otro particular me despido muy cordialmente agradeciendo su atención y pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familla se suscribe su seguro servidor.



Wilbert Suiros Palma
Prosidente
P

efiores(as) solón Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI). Nacional de Gobiernos Locales (UNGL). Jos Municipales de Distrito. Ientes Municipales.

SE ACUERDA: "DAR APOYO AL OFICIO 0642021 DELA FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA. POR TANTO: SE ACUERDA OPONERSE AL PROYECTO DE LEY 21.350 "LEY MARCO SE EMPLEO PUBLICO" SE VOTA CON PROYECTO DE LEY 21.350 "LEY MARCO SE EMPLEO PUBLICO" SE VOTA CON PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JUSTO TENORIO, MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ, ROBERTO RODRÍGUEZ, JORGE ENRIQUE GÓMEZ Y MARCIAL TENORIO, SE ESOMETE À VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBE EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JUSTO TENORIO, MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ, ROBERTO RODRÍGUEZ, JORGE ENRIQUE GÓMEZ Y MARCÍAL TENORIO, SE ESCUERDA A VOTACIÓN LA VELCAMENTA DEL CARMEN GÓMEZ, ROBERTO RODRÍGUEZ, JORGE ENRIQUE GÓMEZ Y MARCÍAL TENORIO.

Atentamente
ERNESTINA.
GARCIA MOLINA WARMER PROMOTOR
(FIRMA)
Ernestina Garcia Molina
Secretaria de Actas a i



Colorado de Abangares, Guanacaste

Teléfonos 26780383 Fax 26780259



Se toma nota.

8

9

10

11 12

13

14

16

17

18

19

20

2122

23

24

25262728

29

30

2 2. Oficio F-2202-05-2021 de la Federación Metropolitana de Municipalidades, suscrito por el señor Juan Antonio Vargas Guillén-Director Ejecutivo, el cual se detalla a continuación:





25 de mayo de 2021 F-2202-05-2021

Señor Wilberth Quirós Palma Presidente

Federación de Concejos Municipales de Costa Rica (FECOMUDI)

#### Estimado señor:

El Programa Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID se encuentra en medio de un importante proceso de desarrollo de capacidades, orientado a facilitar o apoyar la modernización de la gestión de las vías públicas cantonales.

En esta ocasión, nos permitimos hacer referencia al proceso de conceptualización y puesta en operación de un Sistema Automatizado de Gestión de Activos (SAGA), sobre la base de un sistema de información geográfica (SIG), que permita formular planes de gestión de activos viales, en los que se incorporen las políticas viales municipales, para propiciar que el proceso de toma de decisiones tenga una clara orientación hacia un más eficiente y efectiva gestión de las vías.

Es nuestro interés el poder presentar los alcances y objetivos de este proyecto a las Federaciones de Municipalidades, así como conocer la visión de desarrollo en materia vial y esfuerzos que vienen realizando las diferentes Federaciones en esta importante área de desarrollo cantonal.

Por lo anterior le invitamos a participar de un evento virtual, el día lunes 7 de junio de 2021, de 8 am a 10 am, por medio de la plataforma zoom.

Atentamente

Juan Antonio Vargas Guillén Director Ejecutivo FEMETROM

Presidente COFEMU

San José, Costa Rica. Sabana Oeste, de la POPS 100 oeste, 100 norte y 75 oeste, oficina mano derecha. (506) 2296-0697, (506) 2296-0890, (506) 2296-0226. <a href="https://www.femetrom.go.cr">www.femetrom.go.cr</a>

Se toma nota.

3. Correo electrónico del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, suscrito por la señora Laura Cruz Navarro-Gestora de Servicios Municipales/ Trámite de Proyectos, el cual se detalla a continuación:

3 RE: Consulta en relación a la plataforma digital APC. 4 Asunto: RE: Consulta en relación a la plataforma digital APC. 6 De: Laura Cruz < lcruz@cfia.cr> Fecha: 25/5/2021 08:35 7 Para: Valeria Zamora Moya <vzamora@fecomudi.go.cr> 8 Estimada Sr. Valeria Zamora 9 Un gusto saludarla. 10 En atención a su consulta le comento, que efectivamente la publicación realizada el pasado 17 de mayo, hace 11 referencia a las Municipalidades y Concejos Municipales de Distrito que han establecido el trámite de permisos de construcción 100 % digital en la plataforma APC Municipal, con excepción de los proyectos denominados obra 12 menor, manteniendo el trámite de manera física. 13 Cuando se procedió a la conexión de los Concejos Municipales de Distrito se les comentó que podían establecer 14 desde un inicio el trámite de los permisos de construcción 100% digital, o bien, mantener el trámite mixto (físico y digital) por un tiempo transitorio. 15 A la fecha, los Concejos de Distrito de Peñas Blancas, Tucurrique, Cervantes y Monteverde, ya nos remitieron la 16 nota estableciendo la tramitología para los permisos de construcción únicamente por la plataforma APC Municipal, quedando pendientes Colorado, Lepanto, Cóbano y Paquera. 17 Quedo a su disposición para cualquier duda o consulta. 18 Atentamente, 19 20 Laura Cruz Navarro Gestora de Servicios Municipales | Trámite de Proyectos 21 Tel. (506) 2103 2288 22 CFIA: (506) 2103 2200 Sigue s s 23

La señorita Valeria Zamora Moya expresa que esta correspondencia es referencia a un correo electrónico que ella le mando a la señora Laura Cruz Navarro-Gestora de Servicios

electrónico que ella le mando a la señora Laura Cruz Navarro-Gestora de Servicios Municipales/ Trámite de Proyectos del CFIA, consultándole, que a qué se debía que en la publicación que hizo el CFIA el día 17 de mayo en referencia a la APC solo hacían mención a cuatro Concejos Municipales de Distrito y no a los ocho.

El señor Presidente dice, básicamente por eso es que en la publicación que hizo el CFIA se menciona solo los cuatro Concejos Municipales de Distrito que ya mandaron su nota de

2

24

25

26

2728

29

- compromiso diría él en cuanto al tramite 100% digital en el tema de construcción, los demás
- 2 Concejos Municipales de Distrito sería cuestión de mandar la nota y si ya lo hicieron pronto
- 3 saldrán en un informe.

8

9

10

11 12

13

14

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

26

27

28

29 30 4. Oficio CMS 139-2021 del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, suscrito por la señora Roxana Lobo Granados-Secretaria, el cual se detalla a continuación:



### Concejo Municipal de Cóbano

Departamento Secretaría
Tel: 2642-0448/0478/0510/0161/0238 Ext.110
Correo: secretaria@municobano.go.cr

26 de mayo del 2021 CMS 139-2021

Señores

Federación de Concejos Municipales de Distrito

Estimado señor:

#### TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Para su conocimiento y fines consiguientes le transcribo lo acordado por este Concejo en su sesión Ordinaria número 56-21, artículo IV, inciso a, del día veinticinco de mayo del año dos mil veintiuno, a las diecisiete horas con quince minutos, en la sala de sesiones de este Concejo, que dice:

#### MOCION

Proponentes: Magaly Rodriguez Rojas, sindica. Manuel Ovares Elizondo, Concejal y Carlos Mauricio Duarte Duarte, concejal.

MOCIÓN DE SOLICITUD DE APOYO A LA FEDERACIÓN DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO (FECOMUDI), PARA QUE SOLICITE A LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS EL APOYO AL PROYECTO CANTONATO CÓBANO

#### RESULTANDO:

**PRIMERO**: Que existe en la Asamblea Legislativa el proyecto 20.773 CREACION DEL CANTÓN CÓBANO, CANTÓN XII DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS.

**SEGUNDO**: Que es muy importante que la Federación de Concejos Municipales de Distrito solicite el apoyo de dicho proyecto a los diputados de Puntarenas de manera formal.

**TERCERO:** Que una vez recibidas las respuestas de cada diputado sean notificadas al Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, para dar seguimiento a las mismas y hacer del conocimiento de la población y demás diputados de la república.

**CUARTO:** Que se le solicite audiencia a la Federación de Municipalidades de Guanacaste, para que junto con la comisión cantonato Cóbano del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano, se pueda exponer el proyecto y los alcances esperados, así mismo demostrar que el distrito de Cóbano no

www.municobano.go.cr

# Concejo Municipal de Cóbano

Departamento Secretaría

Tel: 2642-0448/0478/0510/0161/0238 Ext.110 Correo: <u>secretaria@municobano.go.cr</u>

está luchando por una pertenencia sino por la transformación de distrito a cantón, respetando lo que en su momento indique la resolución del Contencioso Administrativo con respecto al tema de la pertenencia.

#### POR TANTO, SE MOCIONA PARA QUE, PREVIA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, SE ACUERDE DEFINITIVAMENTE:

PRIMERO: Pedir a la Federación de Concejos Municipales de Distrito que solicite el apoyo del proyecto 20.773 CREACION DEL CANTÓN CÓBANO, CANTÓN XII DE LA PROVINCIA DE PUNTARENAS, a todos los diputados de Puntarenas de manera formal, y notificar a este Concejo Municipal la respuesta de cada uno.

SEGUNDO: Pedir a la Federación de Concejos Municipales de Distrito se solicite audiencia a la Federación de Municipalidades de Guanacaste, para que federación junto a la comisión Cantonato Cóbano, puedan exponer el proyecto y los alcances esperados, así mismo demostrar que el distrito de Cóbano no está luchando por una pertenencia sino por la transformación de distrito a cantón, respetando lo que en su momento indique la resolución del Contencioso Administrativo con respecto al tema de la pertenencia. HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCION

#### ACUERDO Nº1

Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA: "1.1. Dispensar del trámite de comisión". ACUERDO UNANIME Y FIRME

1.2. Acoger y aprobar en todas sus partes la moción propuesta por Magaly Rodríguez Rojas, sindica. Manuel Ovares Elizondo, Concejal y Carlos Mauricio Duarte Duarte, concejal. Votan a favor los Concejales Minor Centeno Sandi, Manuel Ovares Elizondo, Cristel Salazar Cortes (quien en ausencia del Concejal propietario William Morales, asume la curul), Magaly Rodriguez Rojas, (quien en ausencia del Presidente Eric Salazar Rodriguez asume la curul) y Carlos Mauricio Duarte Duarte (quien asume la curul ante la ausencia del propietario Eduardo Sánchez Segura) Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo UNANIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Atentamente,

ROXANA ENID Firmado digitalmente por ROXANA ENID LOBO GRANADOS (FIRMA) 07:59:16-06'00'

Roxana Lobo Granados SECRETARIA

www.municobano.go.cr

23

17

18

19

20

21 22

#### **ACUERDO 4°**

2526

27

28

29

30

24

Una vez, presentada, conocida, analizada y discutida, la solicitud realizada por el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano mediante Oficio CMS 139-2021, suscrito por la señora Roxana Lobo Granados-Secretaria, con fecha 26 de mayo del 2021, este Consejo Directivo **ACUERDA** por unanimidad de los presentes apoyar la solicitud en todos sus extremos con respecto a impulsar el proyecto de ley N°20.773 "CREACIÓN DEL CANTÓN CÓBANO, CANTÓN XII DE

- 1 LA PROVINCIA DE PUNTARENAS", con los Diputados y Diputadas de la Provincia de
- 2 Puntarenas y la Federación de Municipalidades de Guanacaste (FEMUGUA). ACUERDO
- 3 FIRME.

7

8

9

10

11 12

13

14

16 17

27

28 29

30

5. Cotización por parte de la empresa Prime Software Solutions S.A., suscrito por el señor Gerardo Soto Solano-Encargado de la cuenta, el cual se detalla a continuación:



Teléfono: 22601880 Cel. 83352773 GERARDO SOTO SOLANO COTIZACION VENTA SISTEMA GRAFICO FACTURACION MUNICIPAL

(Versión para depuración) (San José, 28 de Mayo de 2021) Validez: 30 Días Cliente: FEDERACIÓN DE CONCEJOS DE

DISTRITO.

Estimados Intendentes.

Federación de Concejos de Distrito de Costa Rica.

Nuestra disculpa por no enviar a tiempo nuestra cotización, ya que por la acogida que ha tenido nuestra plataforma pudimos encontrar espacio para instalar únicamente a dos Concejos este año en lo referente al sistema de ingresos, en cambio sí habrá espacio para instalar los del sistema de egresos. Estábamos buscando una ruta crítica para verificar si efectivamente podríamos realizar la tarea este año.

La arquitectura del Sistema permite ir depurando la información literal, al mismo tiempo que permite ver las huellas de los datos migrados o depurados.



Sistema de Gráfico Municipal

CONDICIONES GENERALES:

2 Una interfase amigable y muy intuitiva que hace muy fácil el manejo y el mantenimiento de la información. Permite la migración de datos del Sistema de Integración Municipal (SIM), al sistema de Cobro Unificado. 3 Integración con la mayoría de los sistemas de información geográficos (SIG). 4 Arquitectura basada en tablas libres con integridad referencial virtual que permiten una depuración con huellas de auditoria y un trabajo seguro, estable de todo el Sistema. 5 Sistema especial para depurar y arreglar la integridad que debe haber entre las diferentes 6 Desarrollado bajo 4 principios de Mediación y funcionamiento: Velocidad, Interactivo, versátil e Integridad inferencial 7 Acceso de todos los usuarios, pero limitadas por la estructura de seguridad. No necesita un sistema de licenciamiento. Con la compra del sistema pueden usarlos todos los funcionarios 8 municipales autorizados. Huellas de auditoría en todos los módulos 9 La Migración TRANSPARENTE. · Sistemas Operativos Soportados: Windows X. 10 • Soporte garantizado con la experiencia de más de 12 años 11 1. Módulo de Plataforma de servicio antenimiento de Clientes

Cajas de invocación de Contribuyentes por identificación o nombre.

Grilla puntero de invocación

Anuncio de Prevenciones

Desglose de información pertinente de forma interactiva

Mantenimiento de Información (modificar e incluir)

Visualización por integridad referencial en forma de registros de servicios y fincas, traspasos, cobros borrados, cobros modificados, históricos varios, desglose de pendiente. Todo ello en forma de desplegables.

Facturación Normal, arreglo de pago, especial y asilados

Reportes rápidos por medio de click a objetos correspondientes: estados de cuenta, certificación y constancias, pagos de contribuyentes, borrado de CXC, modificación de CXC,

Notificación de cobro, Notificación CCSS, Inclusión de prevenciones. Quitar Prevenciones,

Recuperar CXC borradas, Cambio general de cédula o de nombre, Traspaso de CXC a otro contribuyentes. a. Mantenimiento de Clientes 12 13 14 15 16 17 Reportes generales de ingreso. Facturación por número de factura, Reimpresión de recibo, anulación de recibo, Facturación por caja individual, Facturación por cajas, Facturación por forma de pago, facturación resumida por cajas. 18 Facturación Normal

Botones de facturación rápida por trimestre
Botones de facturación rápida de lo actual
Botones de facturación rápida de la afos anteriores
Botones de facturación rápida de todo el año
Botones de facturación rápida de todo el año
Botón para per pago de la companio de todo el año
Botón para ver características de servicios, fincas e impuestos
Botón para imprimir un desglose
Marcar ammistía o descuento si los hay sin salir de la facturación normal
Desplegable con servicios y fincas del cliente
Desplegable con desglose de lo adeudado
Desplegable con pagos realizados
Impresión en miniprimer
Cobro por formas de pago con su respectivo vuelto
Facturación por adelantado en casos de clientes con arreglos
Facturación de arreglos de pago
Facturaciones especiales
Facturación de recibos aislados 19 20 21 22 23 c. Módulo de Bienes Inmuebles Cajas de invocación de predios por contribuyentes, identificación, número de finca y derecho, número GIS, número de plano.
Información literal pertimente de cada predio.
Grilla puntero de invocación
Anuncio de Prevenciones
Desglose de información pertimente de forma interactiva
Mantenimiento de Información pertimente de forma interactiva
Mantenimiento de Información de contribuyentes y predios (modificar e incluir)
Visualización por integridad referencial en forma de histórico de movimientos, registro
Visualización por metagridad referencial en forma de desplegables.
Recibir declaraciones e imprimirlas inmediatamente.
Inclusión y mantenimiento de construcciones de cada predio
Reactivación de predio borrados.
Invocación de imagen del plano desde la invocación del predio
Mantenimiento de catálogos.
Reportes rápidos por medio de click a objetos correspondientes: estados de cuenta, certificación y constancias, certificación para juez de origen de valor, pagos de contribuyentes, borrado de CXC, modificación de CXC, Notificación de cobro, Notificación CCSS, Inclusión de prevenciones, Quitar Prevenciones, Recuperar CXC borradas, Cambio general de cédula o
Mantenimiento de información inclusión y modificación de nuevos predios y fincas. Traspaso de predios, borrar predios, impresión de información y cambio de número de finca.
Inclusión de Permisos de construcción, visados, boletas de exoneración, boletas de modificación e inclusión de servicios y patentes desde bienes inmuebles. 24 25 26 27 28 29

El sistema es multiusuario y se adapta para conexión a Internet hacia los bancos por medio de conexión tipo Socket. Permitiendo operar el registro de pagos y transacciones en línea

1

-	google earth solo si hay compatibilidad y si está disponible. O Reportes de estadísticas de declaraciones, exoneraciones e imponible en varios formas.
2	<ul> <li>Reportes de predios general, por distrito. Índice de predios.</li> </ul>
2	<ul> <li>Generación parcial de cobros.</li> <li>Posibilidad de Conexión visualización de predios con Google Earth o ortofotos</li> </ul>
3	d. Módulo de Recolección de Basura
1	<ul> <li>Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca.</li> </ul>
4	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> </ul>
5	<ul> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> </ul>
5	<ul> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)</li> </ul>
6	<ul> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> </ul>
Ü	<ul> <li>Reactivación de servicio borrado.</li> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente,</li> </ul>
7	adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.
8	<ul> <li>Generación de recibo parcial.</li> <li>Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.</li> </ul>
9	e. Módulo de Aseo de Vías y Sitios Públicos
10	<ul> <li>Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca.</li> </ul>
10	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> </ul>
11	<ul> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> </ul>
11	<ul> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)</li> </ul>
12	<ul> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> </ul>
12	<ul> <li>Reactivación de servicio borrado.</li> </ul>
12	adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e
13	históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.
14	<ul> <li>Generación de recibo parcial.</li> <li>Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en</li> </ul>
14	varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.
15	f. Módulo de Mantenimiento de Parques
	<ul> <li>Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca.</li> </ul>
16	4
16	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> </ul>
16 17	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> </ul>
	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> <li>Anucio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)</li> </ul>
	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)</li> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> </ul>
17 18	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Mentente de la forma interactiva</li> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)</li> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> <li>Reactivación de servicio borrado.</li> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente</li> </ul>
17	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> <li>Atuación de Prevencion</li> <li>Atuación de Prevencion</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)</li> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> <li>Reactivación de servicio borrado.</li> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de</li> </ul>
17 18 19	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> <li>Manuncio de formación de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar de contribuyentes)</li> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> <li>Reactivación de servicio borrado.</li> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.</li> <li>Generación de recibo parcial.</li> </ul>
17 18	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)</li> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> <li>Reactivación de servicio borrado.</li> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.</li> </ul>
17 18 19 20	<ul> <li>Información literal pertinente de cada servicio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)</li> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> <li>Reactivación de servicio borrado.</li> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene en históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.</li> <li>Generación de recibo parcial.</li> <li>Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en</li> </ul>
17 18 19	□ Información literal pertinente de cada servicio. □ Grilla puntero de invocación □ Descripcio de Processor □ Descripcio de la Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) □ Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. □ Modificación del tipo de servicio. □ Reactivación del servicio borrado. □ Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. □ Generación de recibo parcial. □ Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  9. Módulo de Patentes □ Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación.
17 18 19 20 21	□ Información literal pertinente de cada servicio. □ Grilla puntero de invocación □ Anuncio de Prevenciones □ Anuncio de Prevenciones □ Anuncio de Prevenciones □ Anuncio de Prevenciones □ Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) □ Inclusión den usevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. □ Modificación del tipo de servicio. □ Reactivación de servicio borrado. □ Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. □ Generación de recibo parcial. □ Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  g. Módulo de Patentes □ Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación. □ Información literal pertinente de cada patente. □ Grilla puntero de invocación
17 18 19 20	□ Información literal pertinente de cada servicio. □ Grilla puntero de invocación □ Anuncio de Prevenciones □ Anuncio de Prevenciones □ Anuncio de Prevenciones □ Anuncio de Prevenciones □ Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) □ Inclusión den usevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. □ Modificación del tipo de servicio. □ Reactivación de servicio borrado. □ Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. □ Generación de recibo parcial. □ Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  g. Módulo de Patentes □ Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación. □ Información literal pertinente de cada patente. □ Grilla puntero de invocación □ Anuncio de Prevenciones □ Desglose de información pertinente de forma interactiva
17 18 19 20 21 22	□ Información literal pertinente de cada servicio. □ Grilla puntero de invocación □ Anuncio de Prevenciones □ Desglose de información de forma interactiva □ Desglose de información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) □ Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. □ Modificación del tipo de servicio. □ Reactivación de servicio borrado. □ Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. □ Generación de recibo parcial. □ Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  g. Módulo de Patentes □ Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación. □ Información literal pertinente de cada patente. □ Grilla puntero de invocación □ Anuncio de Prevenciones □ Desglose de información pertinente de forma interactiva □ Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)
17 18 19 20 21	Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones Desgloss de invocación Anuncio de Prevenciones Desgloss de invocación de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambico número servicio, traspasar, borar, buscar) Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación del tipo de servicio. Reactivación de servicio borrado. Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. Generación de recibo parcial. Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  g. Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación. Información literal pertinente de cada patente. Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambic número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones) Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación del tipo de patentes.
17 18 19 20 21 22 23	Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar canada de contribuyentes y servicios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de servicio.  Reactivación de servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  g. Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación.  Información literal pertinente de cada patente.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de patentes.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente
17 18 19 20 21 22	Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Manuncio de Manuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar de contribuyentes)  Inclusión de interes expericios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de servicio.  Reactivación de servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  g. Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación.  Información literal pertinente de cada patente.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de patentes.  Reactivación del tipo de patentes.  Reactivación del tipo de patentes.  Reactivación por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado actual, servicios que tiene e la fisicio con registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables de datos del cliente de deudado borrado, adeudado borrado en su monto. Todo ello en forma de desplegables de datos del cliente de la fisicio de registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegable
17 18 19 20 21 22 23 24	Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar canones)  nuclusión de energo sovicio pagasar, borrar, buscar) nuclusión de energo sovicio pagasar, borrar, buscar) nuclusión de energo sovicio sociados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de servicio.  Reactivación de servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  g. Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación.  Información literal pertinente de cada patente.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de patentes.  Reactivación por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado, adeudados que fuero modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Proceso de declaración de patentes
17 18 19 20 21 22 23	Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar de la formación de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar de la formación de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar de la formación del tipo de servicio.  Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de servicio.  Reactivación del servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  g. Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación.  Información literal pertinente de cada patente.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión den unevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de patentes.  Reactivación por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e desplegables.  Proceso de declaración de patentes  Sub-modulo de notificaciones y cierre de patentes  Generación de recibo parcial.
17 18 19 20 21 22 23 24	Información literal pertinente de cada servicio. Grilla puntrero de invocación Anuncio de Prevenciones Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borar, buscar) Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación del tipo de servicio. Reactivación del servicio borrado. Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. Generación de recibo parcial. Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones Desglose de información pertinente de cada patente. Grilla puntero de invocación Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones) Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación de patentes Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene en despresso de declaración de patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones) Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación de patente borrada. Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene en despresso de declaración de patentes Sub-modulo de notificaciones y cierre de patentes Generación de patentes general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores er varios formatos. Reportes de patentes
17 18 19 20 21 22 23 24 25	Grilla puntero de invocación Grilla puntero de invocación Grilla puntero de invocación Alla puntero de invocación Alla puntero de invocación Alla puntero de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) Inclusión den usevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación del tipo de servicio. Reactivación del servicio borrado. Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. Generación de recibo parcial. Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación. Información literal pertinente de cada patente. Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones) Inclusión den usevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación del tipo de patentes. Reactivación del tipo de patentes. Reactivación del tipo de patentes. Reactivación del tipo de patentes. Parcivación del tipo de patentes. Parcivación del encendo de referencial en forma de desplegables de datos del cliente vidente de deudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Proceso de declaración de patentes Sub-modulo de notificaciones y cierre de patentes Generación de recibo parcial.
17 18 19 20 21 22 23 24 25	Información literal pertinente de cada servicio. Grilla puntrero de invocación Anuncio de Prevenciones Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borar, buscar) Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación del tipo de servicio. Reactivación del servicio borrado. Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. Generación de recibo parcial. Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones Desglose de información pertinente de cada patente. Grilla puntero de invocación Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones) Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación de patentes Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene en despresso de declaración de patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones) Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación de patente borrada. Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene en despresso de declaración de patentes Sub-modulo de notificaciones y cierre de patentes Generación de patentes general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores er varios formatos. Reportes de patentes
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	Información literal pertinente de cada servicio. Grila puntero de invocación Anuacio de Prevenciones Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes immuebles. Modificación del tipo de servicio Reactivación de servicio borrado. Reactivación de servicio borrado. Reactivación de servicio borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados obrrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. Generación de recibo parcial. Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación. Información literal pertunente de cada patente. Grilla puntero de invocación Anuacio de Prevenciones Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones) Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes immuebles. Modificación del tipo de patentes. Reactivación de patente borrado. Reactivación de patente borrado. Reactivación de patente borrado. Reactivación de patente succados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación del tipo de patentes. Reactivación de patente borrado. Reactivación de patente borrado. Reportes de patentes general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos, registros adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados per certe de patentes. Reportes de patentes general, distrito en varias
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	o Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes immuebles.  Reactivación de servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Capas de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  Grilla puntero de invocación  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes, identificación.  Información interal pertunente de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes immuebles.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados por modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Proceso de declaración de patentes  Sub-modulo de notificaciones y cierre de patentes  Sub-modulo de notificaciones y cierre de patentes  Reportes de patentes general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores er varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de si y no declarados.  Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	o Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes immuebles.  Reactivación de servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recubo parcial.  Generación de recubo parcial.  Generación de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.   G. Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación.  Información literal pertinente de cada patente.  Grilla puntero de invocación  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión de muevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes immuebles.  Reactivación de patentes  Reactivación de patentes.  Reactivación de patentes.  Reactivación de patentes horrada.  Generación de patentes percencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Proceso de declaración de patentes  Sub-modulo de notificaciones y cierre de patentes  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de si y no declarados.  La formación literal pertinente de cada servicio.
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	Disformación literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar canbido de la cada patente.  Modificación de lipo de servicio borado.  Reactivación de servicio borado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene en desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  Grilla puntero de invocación de contribuyentes, identificación.  Información literal pertinente de cada patente.  Grilla puntero de invocación de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambido número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación de patentes  Reactivación de patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación de lipo de patentes.  Reactivación de patentes contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambido número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de patentes.  Reactivación de patentes contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambido número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Inclusión de nuevas patentes invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de patentes.  Reactivación de patentes contribuyentes y patentes (modificar) incluir, salvar, cambido desde declaración de patentes.  Reactivación de patentes de cada servicio su por contribuyentes, identificación, número de finca. Información interal pertinente de cada servicio.  Gril
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	Dispunsación literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Modificación del tipo de servicio desde tabla de predios de bienes immuebles.  Modificación del tipo de servicio prado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores er varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  Módulo de Patentes  Cajas de invocación de patentes por contribuyentes, identificación.  Información literal pertinente de cada patente.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y patentes (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, declaraciones)  Modificación de patentes  Reactivación de patente borrada.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de deudado borrado, adeudado borrado, afeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de deudado borrado, adeudado por recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de deudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudación de patentes.  Sub-modulo de notificaciones y cierre de

1		<ul> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de</li> </ul>
2		desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.
3	i.	Módulo de Cementerios
		Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de contrato, fosa,
4		lotes.  o Información literal pertinente de cada servicio.
5		O Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones
		<ul> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar, reimpresión de contrato)</li> </ul>
6		Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.     Modificación del tipo de servicio.
7		Reactivación de servicio borrado.     Incluye control por número gis
,		<ul> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e</li> </ul>
8		históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Además inhumados por fosa invocada. Todo ello en forma de desplegables.  o Invocación de imagen de la fosa desde la invocación del servicio
0		Ir al módulo de inhumados desde la invocación de fosas  Sub-módulo de inhumados.
9		<ul> <li>Control de autorizados desde formulario principal</li> <li>Generación de recibo parcial.</li> </ul>
10		<ul> <li>Control de proceso de exhumación</li> <li>Traspaso al osario.</li> </ul>
		<ul> <li>Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de</li> </ul>
11		inhumados, Estadísticas por tipo de defunción.  Módulo de Acueducto Medidores
12	J-	Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de medidor.
12		Información literal pertinente de cada servicio.     Grilla puntero de invocación
13		<ul> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> </ul>
1 /		<ul> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número medidor, traspasar, borrar, buscar)</li> </ul>
14		<ul> <li>Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.</li> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> <li>Reactivación de servicio borrado.</li> </ul>
15		Pago desde este módulo     Modificación de consumos
		Modificación de consumos
15 16		Modificación de consumos
		O Modificación de consumos  6  Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fieron modificados en su monto. Consumos o lecturas por
16		O Modificación de consumos  6  Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas
16 17 18		O Modificación de consumos  6  Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e
16 17	k.	O Modificación de consumos  6  Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en
16 17 18	k.	O Modificación de consumos  Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos, Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes estadísticas de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca.
16 17 18 19	k.	O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, a financio de cobros especial de desplegables de datos del cliente, de despecial de desplegables de datos del cliente, de despecial de despecial de desplegables de datos que tiene e distoriros, registros que tiene de fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación  Anuecio de Prevenciones
16 17 18 19	k.	O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por Generación de acibo partial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios fueros. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos la información de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anueco de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar,
16 17 18 19 20 21	k.	O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado se la cliente, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fieron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  O Generación de recibo parcial. Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes estadisticas de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio. Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes immuebles.
16 17 18 19 20	k.	O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes estadísticas de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anuecio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Modificación del tipo de servicio.  Reactivación de servicio borrado.  Visualización por interidad referencial en forma de desplegables de datos del cliente.
16 17 18 19 20 21	k.	O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes estadísticas de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anueio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes immuebles.  Modificación del stervicio borado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado se su monto. Todo ello en forma de desplegables.
16 17 18 19 20 21 22	k.	O Generación de cobros mensuales Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fieron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables. Generación de recibo parcial. Notificaciones de cortas Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes estadisticas de consumo.  Módulo de Paja Fija Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio. Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar) Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles. Modificación del tipo de servicio. Reactivación de servicio borrado. Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables. Reportes de recibo parcial.
16 17 18 19 20 21 22		O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca.  Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación de servicio borrado.  Reactivación de servicio borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.
16 17 18 19 20 21 22		O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca.  Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anueio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de servicio.  Republicación de servicio integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado sque tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes de largo actual.  Módulo de Permisos de Construcción
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25		O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medior invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes estadísticas de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Inclusión den usevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de servicio.  Reactivación del servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado otrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación del recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de pormatos. Reportes de los escricios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de pormatos de información literal pertinente de cada servicio.  Grila puntero de invocación
16 17 18 19 20 21 22 23		O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios Nuevos de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Matenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes immuebles.  Modificación de servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e desplegables.  Generación de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formados. Reportes de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de recibo parcial.  Reportes de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de plano o número de permiso.  Módulo de Permisos de Construcción  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de plano o número de permiso.  Discontración le teral pertinente de cada servicio.  O Cajas de invocación de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de permiso de prevenciones  Desgo de información pertinente
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25		O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Consumos o lecturas por medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes estadisticas de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio; traspasar, borrar, buscar) Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Reactivación de servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fieron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de plano o número de permiso.  Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de plano o número de permiso.  Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de plano o número de permiso.  Material pertinente de forma interactiva  Material pertinente de cada servicios (modificar, incluir, salvar, anular, buscar, imprimir)  Inclusión de nuevos permisos invocados desde módulo de bienes immuebles.
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27		O Modificación de consumos  O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado bornado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos funciones de cortas  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, cambio número servicio; traspasar, borrar, buscar)  Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fieron modificados en su monto. Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de plano o número de permiso.  Grilla puntero de invocación  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de plano o número de permiso.  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información per cinhente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de plano o número de permiso.  Grilla puntero de información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar, anular, b
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26		O Generación de cobros mensuales  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e medidor invocado Todo ello en forma de desplegables.  Generación de recibo parcial.  Notificaciones de cortas  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formations. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual. Reportes de tarifas e históricos tarifarios. Reportes de consumo.  Módulo de Paja Fija  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes, identificación, número de finca. Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación  Anuncio de Prevenciones  Desglose de información persimente de forma interactiva embio número servicio, traspasar, borrar, buscar)  Inclusión de nuevos servicios invocados desde tabla de predios de bienes inmuebles.  Modificación del tipo de servicio.  Reactivación de servicio borrado.  Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e desplegables.  Generación de recibo parcial.  Reportes de servicios general, distrito en varias formas. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.  Módulo de Permisos de Construcción  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de finca, número de permisos de cada servicios (modificar, incluir, salvar, anular, inclusión de muevos permisos de cada servicios (modificar, incluir, salvar, anular, Inclusión de nuevos permisos univocados desde módulo de bienes inmuebles.  Reactivación de permiso anulado.

_		<ul> <li>Cajas de invocación por número de planos, número de finca</li> </ul>
2		Información literal pertinente de cada servicio.     Grilla puntero de invocación     Generación de imagen     Impresión relacionada con el infarview.
3		
4	11.	Módulo de Visados  Cajas de invocación de servicios por contribuyentes e identificación del solicitante, número de
· -		finca, número de boleta o número de visado.  o Información literal pertinente de cada servicio.  Grilla puntero de invocación
5		<ul> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> </ul>
6		<ul> <li>Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar rechazo, inspección, anular, buscar, imprimir)</li> <li>Inclusión de nuevos visados desde módulo de bienes inmuebles.</li> </ul>
7		<ul> <li>Reactivación de visados anulado.</li> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, servicios y fincas del cliente, afectaciones, planos. Todo ello en forma de desplegables.</li> </ul>
8		Mantenimiento de catálogos.     Reportes de visados general.
9	о.	Módulo de Avaluos
		<ul> <li>Cajas de invocación de predios por contribuyentes, identificación, número de finca</li> <li>Información literal pertinente de cada predio.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> </ul>
10		<ul> <li>Anuncio de Prevenciones</li> <li>Desglose de información pertinente de forma interactiva</li> </ul>
11		<ul> <li>Visualización por integridad referencial en forma de histórico de movimientos, registro público, visados, permisos de construcción, exoneraciones, avalúos, registros de servicios y fincas, edificaciones, cobros borrados. Todo ello en forma de desplegables.</li> </ul>
12		<ul> <li>Invocación de imagen del plano desde la invocación del predio</li> <li>Generación de prevenciones</li> <li>Generación de regularizaciones</li> </ul>
13		<ul> <li>Generación de invitaciones</li> <li>Filtros y reportes de omisos por distrito, bloque o zona.</li> </ul>
14	p.	Módulo de Alquileres
15		<ul> <li>Cajas de invocación de alquiler por contribuyentes, identificación.</li> <li>Información literal pertinente de cada alquiler.</li> <li>Grilla puntero de invocación</li> </ul>
16		Anuncio de Prevenciones  Desglose de información pertinente de forma interactiva  Mantenimiento de Información de contribuyentes y servicios (modificar, incluir, salvar,
10		cambio número servicio, traspasar, borrar, buscar)
17		<ul> <li>Modificación del tipo de servicio.</li> <li>Reactivación de alquiler borrado.</li> <li>Visualización por integridad referencial en forma de desplegables de datos del cliente, adeudado borrado, adeudado borrado y recuperado, adeudado actual, servicios que tiene e históricos, registros adeudados que fueron modificados en su monto. Todo ello en forma de</li> </ul>
18		desplegables.  Generación de recibo parcial.
19		<ul> <li>Reportes de alquileres general. Reporte de listado de deudores en varios formatos. Reportes de servicios Nuevos. Reportes del cargo actual.</li> </ul>
20	q.	Módulo de Facturación y Administración de códigos  o Mantenimiento de cuentas de códigos internos
21		<ul> <li>Mantenimiento de códigos de cuentas de detalle</li> <li>Asignación de códigos internos dentro de cuentas de detalle.</li> <li>Reportes de facturación por cuentas de códigos internos y de detalle general.</li> <li>Reportes de facturación por cuentas de detalle general distribuido por cuentas a corto y largo</li> </ul>
		plazo.  Reportes de facturación generales de ingreso. Facturación por número de factura, Facturación por caja individual, Facturación por cajas, Facturación por forma de pago, facturación
22		consolidada por cajas.  Facturación de un cliente  Facturación por módulos
23	r.	Proyección futura de facturación por módulo  Módulo de Cuentas X cobrar
24		Reportes de CXC por cuenta de detalle general
25		O Reportes de CXC por cuenta de cédigo interno O Reportes de CXC por cuenta de detalle general y por cuenta de cédigo interno O Reportes de CXC de clientes por cuenta de detalle general, cuenta de cédigo interno Listados de deudores general y por médulo en diferentes formatos O Reportes de antigüedad de saldos por cuenta de detalle general, cuenta de cédigo interno O Reportes de antigüedad de saldos por clientes por cuenta de detalle general, cuenta de código
26		interno  Histórico de movimientos por cuenta de detalle general, cuenta de código interno  Consolidado de CXC con aumentos y disminuciones mensual y trimestrál.  Adeudado a la fecha por cuenta de detalle general, cuenta de código interno
27		Adeudado por módulo distribuído en años     Estados de cuenta de clientes
28		
29	s.	Módulo de Gestión de Cobros

Información literal pertinente de cada cliente.

Grilla puntero de invocación

Desglose de información pertinente de forma interactiva

Visualización por integridad referencial de pendiente, pagos, servicios y fincas

Seguimiento de estado del cliente desde la grilla: Moroso, Notificado, Notificado por segunda

vez, cobro judicial u otros con fecha de inicio de ese proceso.

Mantenimiento de catálogos

Filtro por estado, distrito, zona, módulo, fecha del proceso y mezcla de filtros

Ordenamiento nor nombres cédula montos adendado. 1 2 3 Ordenamiento por nombre, cédula monto adeudado Control histórico de procesos Generación de arreglos de pago Notificaciones administrativas Certificaciones para Juez Certificaciones para Juez Reportes por estado, zonas, módulos, distrito tanto de situación actual como histórica Posibilidad de envío de SMS individual o masivo de cobro y mensajería t. Módulo de Auditoría y Control Ingresos y salidas de los usuarios
Huellas de modificaciones en todos los módulos de trabajo.
Huellas de inclusiones en todos los módulos
Huelas de traspasos en todos los módulos
Huellas de modificación de montos de registros de cobros
Huellas de borrado de registros adecudados
Huellas de modificación de privilegios
Reportes de huelas de auditoría. 6 7 8 9 u. Módulo de Administración y Seguridad Parámetros del sistema
Parámetros de diferentes módulos
Catálogos en control del supervisor
Inclusión y modificación de privilegios
Inclusión y modificación de tarifas
Control de fechas de vencimiento de servicios y otros
Control de amnistía y descuentos
Generación anual del cobro
Control de intereses y multas 11 12 v. Módulos <u>de Licencia de Licores, aceras, policía municipal, notas de crédito.</u> 13

#### 2. Capacitación.

La capacitación se realiza por departamentos, con los funcionarios que designen las autoridades municipales. Para La capacitación se cuenta con el manual de usuario respectivo formato web. El lugar de la capacitación es la municipalidad o nuestras instalaciones. Si fuera en otro lugar la Municipalidad se hará cargo de los gastos de la capacitación. 4 horas por departamento. Además el primero que será capacitado será el encargado de Cómputo.

#### 3. Mantenimiento.

En la modalidad de adquisición del software tendrá derecho a 12 meses de mantenimiento gratuito y actualizaciones básicas.

En la modalidad de alquiler, tendrá derecho al mantenimiento básico durante el alquiler.

#### 4. <u>Precio.</u>

14

16

17

18

19

20 21

24

28

29

30

El valor de cada sistema es de 10 millones de colones para cada sistema ( es decir 20 millones por los dos, ingresos y egresos). Puede variar, aumentar o disminuir un poco al verificar las características de cada Concejo como aspectos de migración, plataforma TI, servicios de internet, ubicación y otros.

22 Agradecido, se despide.
Gerardo Soto Solano
23 Encargado de cuenta.
Teléfono: 83352773

La señorita Valeria Zamora Moya manifiesta, en cuanto a esta cotización ella le consultó al señor Gerardo Soto Solano vía teléfono ¿Cuál sería la modalidad de pago y cuánto tiempo duran para instalar el Sistema SIGRAMU?

El señor Gerardo Soto Solano le respondió, en cuanto a la modalidad de pago se instala y se cobra por lo general piden un adelanto del treinta y tres por ciento (33%) del costo para la instalación y en cuanto al tiempo de instalación eso es relativo, normalmente pueden durar de

- uno a dos meses, pero la conectividad con el Banco Nacional es entre doce a dieciséis
- 2 semanas, además se le da de obsequio el Socket. Al respecto indica que esta cotización se
- 3 solicitó para los Concejos Municipales de Distrito de: Lepanto, Paquera y Tucurrique, que son
- 4 los que hacen falta por adquirir el Sistema.
- 5 El señor Presidente dice, ya cada uno de estos Concejos Municipales de Distrito tienen la
- 6 información de esta cotización, para que cada uno la veamos internamente, a la vez expresa
- 7 que en el Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique no se tiene el presupuesto para adquirir
- 8 los dos sistemas ingresos y egresos, por lo que por el momento van a optar por el sistema de
- 9 egresos que es para lo que actualmente les alcanza el presupuesto y que por dicha es el que
- más tiene disponible la empresa, lógicamente se estará buscando recursos para adquirir el
- sistema de ingresos, además expresa que hablando por la mañana con el señor Esteban
- 12 Contador del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, dice le gustaría talvez conocer un
- poquitito con respecto al tema propiamente operativo y mantenimiento una vez instalado el
- 14 sistema.
- La señorita Valeria Zamora Moya le solicita la palabra al señor Presidente.
- 16 El señor Presidente le cede la palabra a la señorita Valeria Zamora Moya.
- La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra, comenta que hablando con el señor Esteban
- Madrigal él da como consejo a los Concejos Municipales de Distrito que hacen falta por adquirir
- 19 el sistema, que sería bueno hacerles entender el compromiso que ellos tienen con los
- 20 Concejos Municipales de Distrito a la hora de adquirir el sistema, que si necesitan el
- 21 mantenimiento que estén anuentes a responder las llamadas y los correos electrónicos.
- El señor Presidente pregunta ¿Qué si alguien va a comentar sobre el tema, talvez los señores
- Francisco Rodríguez y Ulises González que al igual que Tucurrique somos los que tenemos
- 24 interés en adquirirlo?
- 25 El señor López Chacón comenta que este sistema funciona bastante bien, es un sistema muy
- 26 bueno.
- 27 El señor Presidente le da las gracias al señor López Chacón por el comentario.
- La señora Acosta Gutiérrez expresa que quiere hacer una observación, en el caso de Colorado
- 29 que ya tienen dos años y medio de tener el sistema el soporte es muy malo, en el caso de los
- que van adquirir el sistema tienen que ver eso en el contrato porque ellos no están teniendo

capacidad de atención, el sistema si es muy bueno para los departamentos, para la institución,

2 para mejorar el control interno, pero lastimosamente el soporte es malo, porque aunque en

3 algunos Concejos Municipales de Distrito tengan informáticos, es un sistema que los dueños

son ellos y son ellos los que tienen que solucionar los problemas, esto tienen que dejarlo bien

definido en el contrato porque si no después no hay forma como presionar.

4

5

6

7

8 9

10

11

12 13

14

15

16 17

18

19

20

2122

2324

2526

2728

29

El señor Rodríguez Johnson dice que a ellos le mandaron la propuesta del sistema y lo que se anda buscando es que los que tienen ya este sistema digan cuales son las situaciones complicadas en las que tenemos que estar nosotros cubiertos para que no nos suceda, se ha tenido referencia de otros lados tanto de Cóbano como de Cervantes y de los demás Concejos Municipales de Distrito que también lo tienen nos han hablado bien, lo que pasa es que como dice la señora María Acosta talvez esa es una de las situaciones que se tiene que valorar para que no nos pase a nosotros también, inclusive podría ser para todos, quizás por medio de la Federación se podría presionar para que el servicio que ellos están brindando sea bueno porque al menos en Lepanto ellos tienen el sistema SIM y cuando tienen algún problema tienen que llamar al IFAM y a veces no quieren atender al funcionario que hace la llamada, hasta que no sea el Intendente el que la haga, eso es muy complicado, entonces con este otro sistema si sería bueno tener presente los tiempos de respuesta para poder resolver el problema más si es de cobro o de alguna situación que tengamos. En cuanto al informático por lo menos en Lepanto no tienen, pero él cree que hay un tiempo de respuesta que ellos como empresa deberían de tener para solucionarlo, el sentido de adquirir este sistema es para mejorar no para complicarnos más. En cuanto a la propuesta él ve que no está tan jalada del pelo sí es un buen sistema, además cree que esto les va a beneficiar para poder mejorar en controles, cobros, etc., la verdad no lo ve tan mal, lo único que si hay que valorar es la situación del mantenimiento para no tener problemas.

El señor Presidente dice perfecto vamos a tratar de conversar con ellos como Federación con respecto al tema de mantenimiento de tener una pronta respuesta en caso de tener algún problema. En cuanto al tema de la cotización solicitada tenemos que tener claro que el monto como tal lo adopta cada uno de estos Concejos Municipales de Distrito: Lepanto, Paquera y Tucurrique, que son los que hacen falta por adquirir el sistema.

- 1 El señor González Jiménez dice que ha tenido problemas con la conexión del Internet y no
- 2 pudo escuchar muy bien, por lo que no tiene muy claro el Sistema y además le surgen algunas
- dudas tales como: ¿Cómo es que se llama el Sistema en sí y la empresa que lo está
- 4 respaldando?
- 5 El señor Presidente le cede la palabra a la señorita Valeria Zamora Moya para que le explique
- 6 un poco al señor González Jiménez.
- 7 La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra, indica que la empresa se llama Prime
- 8 Software Solutions S.A. el sistema que ofrece se llama: Sistema Integrado Municipal
- 9 (SIGRAMU) el cual consta de dos sistemas egresos e ingresos, actualmente cuenta con pocos
- funcionarios, con base a lo que dice la cotización es que si usted adquiere los dos sistemas le
- cuesta \$\psi 20.000,000,00 (Veinte millones de colones), pero el monto varía y de acuerdo a las
- referencias ha escuchado decir por parte de los Concejos Municipales de Distrito de Cervantes,
- Colorado, Cóbano y Monteverde que dicen que el sistema es bastante bueno, pero algunos
- hacen observaciones en referencia al tema de mantenimiento, al respecto le pregunta al señor
- González Jiménez, ¿Qué si le queda clara la explicación que le hizo en resumen? Luego indica
- que la cotización se la pasó a ustedes para que la valoraran, porque el acuerdo que tomó la
- 17 Federación fue solicitarle una propuesta de costo a la empresa para la posible adquisición del
- 18 sistema para los Concejos Municipales de Distrito de Lepanto, Paquera y Tucurrique
- básicamente esta propuesta se hizo como apoyo, ya cada uno de estos Concejos Municipales
- de Distrito se encargarán de hablar directamente con la empresa si lo van adquirir o no.
- 21 El señor González Jiménez dice okey de acuerdo entonces en este caso este sistema viene a
- 22 reemplazar el SIM.
- 23 El señor Presidente le responde al señor González Jiménez, sí señor.
- 24 El señor González Jiménez dice que habría que tener presente que en Paquera no tienen
- encargado de informática por si el sistema da problemas o necesita mantenimiento.
- La señora Acosta Gutiérrez interviene le dice al señor González Jiménez, quien da el soporte
- 27 no es el informático de la institución, es la empresa, son ellos los que tienen que dar el soporte
- y como lo dijo antes tienen que dejarlo bien plasmado en el contrato el tiempo de respuesta
- 29 para que después no tengan problemas.

## 6. Oficio STAP-CIRCULAR-0996-2021, de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, suscrito por la señora Ana Miriam Araya 2

# Porras-Directora Ejecutiva, el cual se detalla a continuación:







Página 1 de 2

#### San José, 25 de mayo de 2021 STAP-CIRCULAR-0996-2021

8

3

6

9

11

12 13

14

16

17

18

19

20

21

22

23

Señores(as) Jerarcas, Rectores

Instituciones Descentralizadas no Empresariales y sus Órganos Desconcentrados Empresas Públicas no Financieras

Señores(as)

Jerarcas

Otras Entidades de Gobiernos Locales

Ref.: Requerimiento de Información Regla Fiscal

Estimados(as) señores(as):

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Título IV "Responsabilidad Fiscal de la República" de la Ley N.º9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y sus reformas, para efectos del seguimiento del cumplimiento de la Regla Fiscal en las etapas de formulación y presupuestación, las entidades y órganos del Sector Público no Financiero (excepto las que conforman el Presupuesto Nacional), deben remitir a esta Secretaría Técnica, copia de sus presupuestos extraordinarios, modificaciones presupuestarias, ejecuciones trimestrales y liquidaciones presupuestarias.

En concordancia con lo anterior, el artículo 29° del Decreto Ejecutivo N.º41641-H y sus reformas, Reglamento al Título IV de la Ley mencionada, establece que deberán presentar los presupuestos extraordinarios, modificaciones, ejecuciones trimestrales y liquidaciones presupuestarias por clasificación por objeto del gasto y económica, avalado por el jerarca competente al efecto.

Por lo anterior, para dar cumplimiento a la citada normativa se solicita la siguiente información referente al jerarca competente encargado de otorgar el aval correspondiente para cada tipo de documento mencionado anteriormente y el fundamento normativo que lo sustenta (ley, reglamento, acuerdo u otro), para lo cual debe completar y remitir la siguiente

Tipo de documento	Jerarca competente encargado de otorgar el aval	Fundamento normativo que le otorga la función o competencia
Presupuestos extraordinarios		
Modificaciones presupuestarias		
Ejecuciones trimestrales		
Liquidaciones presupuestarias		

Dirección: Centro Ejecutivo La Virgen, La Uruca, San José - Tel:(506) stap@hacienda.go.cr - www.hacienda.go.cr







#### San José, 25 de mayo de 2021 STAP-CIRCULAR-0996-2021

Finalmente, se hace la aclaración que lo anterior debe atenderse en forma independiente al cumplimiento del requerimiento que de forma expresa se estipula en los artículos del Reglamento, de adjuntar la aprobación del jerarca supremo o en los casos que lo solicite la certificación de este.

Sin otro particular, muy atentamente

ANA MIRIAM
ARAYA PORRAS
(FIRMA)

Ana Miriam Araya
Firmado digitalmente
por ANA MIRIAM ARAYA
Fecha: 2021.05.28
10:0021.06:00'
Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

Cc: Sr. Isaac Castro Esquivel, Viceministro de Egresos Sra. Amelia Jiménez Rueda, Gerente de Área, CGR Área Financiera o de Presupuesto institucional

Dirección: Centro Ejecutivo La Virgen, La Uruca, San José - Tel:(506) stap@hacienda.go.cr - www.hacienda.go.cr

YANCY VICTOR ARRIETA (FIRMA)	CARLOS ENRIQUE MENA CORIGUEZ (FIRMA) (	DENIS PARRA MESEN (FIRMA)  Firmado digitalmente por DENIS PARRA MESEN (FIRMA) Fecha: 2021.05.27 (08:16:23-06:00)	SILVIA ILEANA QUIROS CAMACHO (FIRMA)  SILVIA ILEANA QUIROS CAMACHO (FIRMA) Fecha: 2021.05.27 09:01:26-06:00'				
Revisado por: Yancy Víctor Arrieta Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Denis Parra Mesén Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Silvia Quiros Camacho Coordinadora General Unidad de Asuntos Jurídicos				
CARLOS ELADIO DE LA TRINIDAD OVIEDO BONILLA (FIRMA) BONILLA (FIRMA) Fecha: 2021.05.26 09:37:41 -06'00'							
Elaborado por Grupo de Regla Fiscal Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria							

La señorita Valeria Zamora Moya expresa, en referencia a esta correspondencia la información se envió al STAP de Hacienda con el fin de cumplir con lo solicitado respecto al tema de la regla fiscal.

# 7. Propuesta de Cotización por parte de Outsourced Legal & Business Consultancy, suscrito por el Lic. Roger Bravo Álvarez, el cual se detalla a continuación:



2

6

8

11121314

16

17 18

19

20

21

22 23

24

26

27282930

Referencia: Solicitud de propuesta de servicios profesionales para: "Elaborar el documento del proceso y para llevar el proceso", relacionado con: "El reintegro y/o devolución del pago realizado por concepto de prohibición por no ejercicio profesional del Intendente Municipal" de los Concejos Municipales de Distrito" y; "Para valorar y definir los alcances de los estatutos de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de la República de Costa Rica"

San José, 6 de junio de 2021

Señores Federación de Concejos Municipales de Distrito de la República de Costa Rica San José, Costa Rica Presente

Estimados Señores

A la atención de la señora: Valeria Zamora Moya. Departamento Administrativo. Federación de Concejos Municipales de Distrito de la República de Costa Rica

Aprovechando la oportunidad para remitirles un cordial saludo, la aprovecho también para referirme a la solicitud de propuesta por y/o para prestar servicios profesionales, cursada por la señora: "Valeria Zamora Moya", del Departamento Administrativo de las Federación de Concejos Municipales de Distrito de la República de Costa Rica, vía correo electrónico, con fecha del treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno, en lo que a la "elaboración de documentación correspondiente al reintegro y/o devolución del pago realizado por concepto de prohibición por no ejercicio profesional del Intendente Municipali", se refiere y; "al análisis y valoración de los estatutos de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de la República de Costa Rica", para determinar sus alcances y su proyección en la relación tiempo y espacio; la cual paso a considerar de la siguiente forma, a saber:





La intendencia municipal, entendida a través de la figura pública administrativa del Concejo Municipal de Distrito, es un instituto jurídico de origen francés¹ introducido en España y en la América Hispana por Felipe V, de la Casa de Borbón², que ejerce sus competencias sobre un determinado territorio y, que en la actualidad sigue existiendo, con atribuciones diferentes, en varios países de América Latina. De esta forma, tanto el ejercicio de las funciones de intendente como el territorio jurisdiccional donde estas se ejercen, suele denominarse intendencia.

Sobre este particular, la pregunta obligada es si este instituto jurídico de la intendencia municipal, se perfila o no como funcionario público, dentro de otro instituto jurídico denominado: "Concejo Municipal de Distrito", que como tal, es, conlleva y/o representa, un órgano adscrito a las Municipales, compartiendo con ellas su condición de entidad pública en la modalidad de "órgano público", bajo la categoria de "órgano desconcentrado", otorgándole y/o dándole a sus personajes administrativos, la condición de funcionarios públicos, a efecto de concebir en éstos la viabilidad de aplicación de los deberes, obligaciones y derechos que como tales corresponden a tales funcionarios y, si esta aplicación por definición normativa legal de semejanza se aplicaría también en la figura del Intendente como representante administrativo

<sup>2 -</sup> La Casa de Borbón, o de Borbón-Anjou, es la casa real reinante actualmente en España. La rama española de la Casa de Borbón, de origen francès, se inicia con la llegada al trono de España de Felipe, duque de Anjou. Por ello puede ser conocida como Casa de Borbón-Anjou, aunque normalmente es denominada simplemente como Casa de Borbón. La Casa de Borbón ha reinado en España desde 1700 hasta la actualidad excepto durante la ocupación napoleónica (1808-1813), el Sexenio Revolucionario (1868-1874), la Segunda República (1931-1939) y la dictadura del General Francisco Franco (1939-1975).



<sup>1.</sup> Francia se dividía en treinta y dos intendencias desde la època de Luis XIV. Los intendentes eran los representantes reales en cada una de estas circunscripciones administrativas y, muchos de estos cargos fueron copados y/u ocupados por la nobleza. En general, el sistema demostró ser eficaz para el control de la administración provincial y su creación constituía un paso importante para la modernización de la administración francesa. Tanto es así que el modelo, con sus naturales variantes, fue exportado a países como España. Véase al respecto para ampliar: Abbad, Fabrice; Ozanam, Didier: "Les intendants espagnols du XVIIIle siècle", Ed. Casa de Velázquez; Madrid 1992. Morazzani de Pèrez Enciso, Gisela: "La Intendencia en España y en Amèrica"; pròlogo de Eduardo Arcila Farias; Ed. Universidad Central de Venezuela, Consejo de Desarrollo Científico y Humanistico; Caracas 1966. Emmanuelli, François-Xavier: "Un mythe de l'absolutisme bourbonien: l'Intendance, du milieu du XVIIIeme siecle i (France, Espagne, Amerique)", Publications de l'Université de Provence; Aix-en-Provence 198



3

4

5

6

7

8

9

10

17 18

19 20

21

22

23

24

2526

27

28 29

30

designado por elección popular del órgano desconcentrado en cuestión a título de alcalde municipal, que es precisamente adonde entra en juego el denominado pago por prohibición por no ejercicio profesional, de aquéllos Intendentes que gocen y/o tengan alguna titularidad académica, cuyo ejercicio les esté vedado por el cargo que ostentan y/o por su condición de funcionarios públicos. Lo cual nos lleva a considerar sumariamente la condición y calidad de funcionario público.

El artículo 111 de la ley número 6227, denominada: "Ley General de la Administración Pública"<sup>3</sup>, define al funcionario público, de la siguiente forma, a saber:

"Es servidor público la persona que presta servicios a la Administración o a nombre y por cuenta de ésta, como parte de su organización, en virtud de un acto válido y eficaz de investidura, con entera independencia del carácter imperativo, representativo, remunerado, permanente o público de la actividad respectiva.

A este efecto considérense equivalentes los términos funcionario público, servidor público, empleado público, encargado de servicio público y demás similares, y el régimen de sus relaciones será el mismo para todos, salvo que la naturaleza de la situación indique lo contrario.

No se consideran servidores públicos los empleados de empresas o servicios económicos del Estado encargados de gestiones sometidas al derecho común."

3. La administración pública es una organización instrumental, que requiere ser individualizada de los órganos que actúan otras funciones públicas para no imputar al mismo sus heterogéneos productos, como el acto administrativo, la ley y/o la sentencia. El legislador costarricense entiende por administración pública, el Estado conformado por la administración central: los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones en funciones administrativas. Al respecto, pueden verse los artículos 1 de la Ley 6227, 78, 1 inciso 3 y 12 inciso 1 de la Ley 8508. De igual forma los órganos de control, según los artículos 1 y 3 de la Ley 6227, 78 y 12 incisos 2,5 y 6 y 16 de la Ley 8508. Pero no solo es administración pública la central, con la cual identificamos al Estado, persona de pleno derecho o en forma originaria. Este ha creado una pleyade de organizaciones que son persona en forma derivada. La administración descentralizada, sea funcional o institucional y territorial, se forma de personas, incluyendo órganos con personalidad juridica instrumental. Estas organizaciones no tendrian personalidad sino la tuviera aquella que las originò.





En igual sentido el artículo 2 de la ley número 7422, de 29 de octubre de 2004, denominada; "Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública", se refiere al concepto de "servidor público", de la siguiente forma, a saber:

"Servidor público. Para los efectos de esta Ley, se considerará servidor público toda persona que presta sus servicios en los órganos y en los entes de la Administración Pública, estatal y no estatal, a nombre y por cuenta de esta y como parte de su organización, en virtud de un acto de investidura y con entera independencia del carácter imperativo, representativo, remunerado, permanente o público de la actividad respectiva. Los términos funcionario, servidor y empleado público serán equivalentes para los efectos de esta Ley.

Las disposiciones de la presente Ley serán aplicables a los funcionarios de hecho y a las personas que laboran para las empresas públicas en cualquiera de sus formas y para los entes públicos encargados de gestiones sometidas al derecho común; asimismo, a los apoderados, administradores, gerentes y representantes legales de las personas jurídicas que custodien, administren o exploten fondos, bienes o servicios de la Administración Pública, por cualquier titulo o modalidad de gestión."

Pese a que todas las categorías anteriormente enunciadas caben en la amplia acepción de "servidores públicos" que contiene el numeral 111 supra citado, son aquellos últimos empleados los que reciben el nombre de "funcionarios" y el conjunto de que forman parte puede denominarse, en sentido subjetivo, la "función pública", cuyo régimen jurídico tradicionalmente se ha caracterizado porque las condiciones de empleo no se establecen en un contrato o por convenio colectivo sino que se determinan por normas objetivas, leyes y reglamentos, que los poderes públicos pueden modificar unilateralmente dentro de ciertos limites constitucionales. De allí que se afirme con propiedad que el funcionario no tiene con la Administración una relación contractual, sino "estatutaria.

Si bien con base en las consideraciones expuestas podría llegarse a pensar que el ámbito de aplicación de la citada Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, como alude su nombre, y según lo reafirma su articulo primero, se circunscribe únicamente a aquél grupo cuyo conjunto denominamos "función pública", lo cierto es que el artículo 2º de ese mismo cuerpo normativo amplía su cobertura bajo la acepción de "servidor público", contenida por el artículo 111 citado, llegando incluso a incluir tanto a los denominados funcionarios de hecho como a las



 personas que laboran para empresas públicas o servicios económicos del Estado encargados de gestiones sometidas al derecho común (que la citada ley 6227 excluye de aquél concepto), incorporando a los apoderados, administradores, gerentes y representantes legales de personas jurídicas que custodien, administren o exploten fondos, bienes o servicios de la Administración Pública, por cualquier título o modalidad de gestión.

Obsérvese, de acuerdo con las definiciones legales referidas supra, que la condición de "funcionario público" contiene varios elementos, a saber: a) la prestación de un servicio a la administración a nombre y por cuenta de ésta mediante una relación estatutaria que conlleva la permanencia o estabilidad en el puesto; b) un acto de autoridad válido, eficaz y unilateral de investidura, constitutivo de la relación y; c) la naturaleza no esencial del carácter imperativo, representativo, remunerado, permanente o público de la actividad respectiva.

Lo cual pareciera aplica a la figura del instituto jurídico de la intendencia municipal, como una forma de pre valorar la situación del mismo de frente a los deberes, obligaciones y derechos que le podrian corresponder.

En ese entendido, es conveniente y necesario, valorar el tema adecuadamente, para enfrentar el y/o los requerimientos de cobro y de devolución que podrían arribar, tarde o temprano y, preparar la estrategia y documentación a implementar y estructurar para aguardar la siguiente etapa de cobro, ya que a la fecha lo que existen son dictámenes y bambalinas de intelectualidad con algún tinte político que busca minimizar y perjudicar de una u otra forma la intendencia municipal.

Esta primera etapa entonces, no habiendo proceso judicial ni procedimiento administrativo a bordo, tendría un cobro de tres millones cuatrocientos ochenta y cinco mil colones, dejando la cotización y propuesta de la segunda etapa, para un momento posterior, no dejando de considerar, si pudiera llegar a perfilarse la existencia y presencia de un interés difuso, en lo que a los intendentes municipales, como grupo y colectividad, se refiere, la posibilidad de recurrir al contralor constitucional mediante un eventual recurso de amparo. Pero por ahora, es conveniente aguardar, para valorar el movimiento del rumbo político y la decisión jurídica de las instituciones públicas que consideren poderse haber visto afectadas con el pago de prohibiciones por no ejercicio profesional de los intendentes que correspondan, que en todo caso tendrían que recurrir





ya sea al procedimiento administrativo interno correspondiente o bien, al proceso de lesividad en la sede judicial contencioso administrativa.

En cuanto a los estatutos, considerados como las normas por las cuales se regirá el funcionamiento de la persona jurídico social, en la relación de tiempo y espacio, es de importancia el considerar y valorar sus objetivos a través de sus alcances, por cuanto en esa medida se configura y se consolida un marco de acción en beneficio de los estatutarios, que a la postre son a quienes interesa el mantenimiento y la presencia operativa y funcional de la persona jurídico social a la que pertenecen, en el tiempo y en el espacio en donde se deberán concebir y desplegar sus efectos, obligándose de forma consecuencial un entendimiento, valoración e implementación permanente para mantener y no perder eficacia de una u otra forma, toda vez que los mismos son el instrumento que trae a la vida jurídica a la persona jurídico social como tal.

Entonces, considerando que los estatutos requieren de una valoración y actualización constante que proyecte, materialice y concrete sus alcances, nos gustaría proponer el cobro de una tarifa mensual para atender este tema por un espacio determinado y/o a determinarse y/o bien indeterminado, que proponemos en la suma de un mil doscientos cincuenta dólares mensuales.

Cualquier consulta o aclaración al respecto, con gusto la atenderemos en su momento oportuno

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y, la oportunidad de poder colaborar con ustedes, me remito con un cordial mensaje de consideración;

Atentamente
ROCER BRAVO
ALVARIEZ
(FIBMA)
Lic. Roger Bravo

Cc/ Departamento de Operaciones y Logística Outsourced Legal & Business Consultancy Archivo



La señorita Valeria Zamora Moya expresa que esta cotización se le solicitó al Lic. Roger Bravo 1 Abogado de acuerdo a conversación sostenida con el señor Francisco Rodríguez Johnson, él 2 comentaba que el Lic. Bravo es un buen abogado y decidimos a través de la Federación 3 contactarlo para solicitarle una cotización en referencia al tema del derecho al pago de 4 prohibición para las Intendencias y Viceintendencias Municipales, en cuanto a este tema 5 también se le había solicitado una cotización al Lic. Edward Cortés García la cual se conoció 6 7 en una reunión que sostuvimos con él además se le dijo que se le iba a mandar los estatutos de la Federación para que los revisara y nos dijera si la Federación podía o no colaborar en 8 9 este tema, pero nos enteramos que el Lic. Edward Cortés fue internado en el Hospital por COVID-19, se le han realizados llamadas y hasta la fecha no tenemos respuesta, entonces a 10 raíz de eso fue que se le solicitó esta cotización al Lic. Roger Bravo sin ningún compromiso. 11 Al respecto considera que talvez el señor Francisco Rodríguez Johnson pueda explicar un 12 13 poquito mejor el tema. 14 El señor Rodríguez Johnson expresa, el asunto de esto es que cuando se le habló al Lic. Edward Cortés que él nos hiciera una cotización con respecto a la situación de Prohibición, del 15 cómo podíamos parar la situación actual que tenemos, pero desgraciadamente cree que el Lic. 16 Edward todavía está en el CEACO, él ha estado preguntando y lo que le dicen es que todavía 17 está internado, de hecho ha estado hablando con la señorita Valeria Zamora que también ha 18 estado intentando comunicarse con el Lic. Edward Cortes para darle seguimiento a la situación 19 de la prohibición, la verdad es que a él lo tiene bastante preocupado esta situación de la 20 prohibición porque al menos él es uno de los que ya su Concejo Municipal tomó algunas 21 22 decisiones, indica que conoció a otro Abogado, de igual manera si alguno de ustedes tiene algún otro Abogado también lo puede proponer, aguí la idea es que algún Abogado nos dirija 23 24 bien porque Abogados hay muchos pero desgraciadamente todos tienen algún criterio diferente. Al respecto indica que este otro Abogado que él propone es porque lo conoció a 25 través de una persona que se lo presentó y sabe que ha estado en la Municipalidad de 26 Nandayure, en la Municipalidad de Santa Cruz y en la Municipalidad de Nicoya, por lo que 27 28 sabe del mundo municipal, de hecho, que este Abogado tiene un curriculum bastante amplio, es penalista y lo que nosotros necesitamos es ir firmes en una situación de estas, para ver 29 30 como nosotros podemos pelear la prohibición, porque a como este Abogado nos dice nosotros

tenemos derecho a la prohibición y lo podemos ganar, entonces hay que iniciar esto ahorita porque ya ahorita vienen los procesos municipales y pueden sacar a relucir este asunto de la prohibición y aunque tengamos el derecho lo van a utilizar, entonces lo que él busca también es que antes de que el Concejo tome una decisión, que nosotros ya estemos asesorados y tengamos presentado algún documento en alguna instancia, indica que a pesar de que el Lic. Roger Bravo mandó la cotización, considera que sería bueno que talvez se haga una reunión con él para que nos explique la situación actual que hay, que también nos explique la cotización en cuánto a lo que es tema costo y ver también si la Federación puede colaborar en este tema para hacerlo todo en un combo para que todos nos beneficiemos, de hecho que si nosotros ganamos el proceso como se ha mencionado antes se van a beneficiar todos los diferentes Intendentes y Viceintendentes que tienen los Concejos Municipales de Distrito. Al respecto indica que en cuanto a estos temas sabe que la señorita Valeria Zamora es muy buena en estar insistiendo y hace un trabajo muy importante, pero si es importante que todos no reunamos con el Lic. Roger Bravo para tomar una decisión y ver criterios para ver por donde nos vamos, porque si seguimos esperando los tiempos se acaban y las cuentas hay que pagarlas en determinado momento, entonces antes de que esto pase es bueno que nosotros estemos bastante avanzados en criterios y tener presentado algún recurso para nosotros podernos cubrir en este aspecto.

La señora Acosta Gutiérrez opina que sería bueno que la señorita Valeria Zamora nos envíe esta cotización para que cada uno de nosotros lo analicemos, porque ahorita no es conveniente discutirla.

22 El señor Ramírez Brenes dice que opina lo mismo que la señora Acosta Gutiérrez.

El señor Presidente dice una vez conocida la cotización y estando todos de acuerdo de que se realice una sesión extraordinaria para reunirnos con el Lic. Roger Bravo Álvarez se procede a tomar el acuerdo.

ACUERDO 7°

2728

29

30

23

24

25

26

1

2

3

4

5

6

7

8 9

10

11 12

13

14

15

16

17

18

Una vez conocida, la propuesta de cotización por servicios profesionales para elaborar el documento del proceso y para llevar el proceso, relacionado con el reintegro y/o devolución del pago realizado por concepto de prohibición por no ejercicio profesional del Intendente

Municipal de los Concejos Municipales de Distrito y para valorar y definir los alcances de los estatutos de la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, enviada por el Lic. Roger Bravo Álvarez-Abogado de Outsourced Legal & Business Consultancy, este Consejo Directivo **ACUERDA** por unanimidad de los presentes celebrar una Sesión Extraordinaria y convocar al Licenciado antes mencionado para que nos comente esta propuesta de cotización y nos explique cuáles serían los alcances a obtener. **ACUERDO FIRME**.

8 9

10

# ARTÍCULO VII.

# Asuntos de trámite Urgentes

No hubo.

111213

14

16

17

18

19

20

# **ARTÍCULO VIII.**

# Informe del señor Presidente y la Administración

# 15 1. El señor Presidente da su informe menciona que es breve:

- **a)** El señor Presidente expresa como siempre lo dice, la señorita Zamora Moya siempre los mantiene bien informados del trabajo que se hace en la Federación.
- b) El señor Presidente presenta el Informe de Ejecución correspondiente al mes de mayo del ejercicio económico 2021, para que sea conocido, analizado y discutido por el Consejo Directivo. A continuación, se detalla:

21 22

FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA INGRESOS MENSUALES 2021 MES DE MAYO											
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTO					EJECUCIÓN	POR INGRESAR		
		Ordinario	Aumentos	Disminuciones	Extraordinarios	Total	Anterior Saldo Anterior	Período Mayo	Total		%
4.1 4.1.4	INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS	8 363 050,80 8 363 050,80	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	8 363 050,80 8 363 050,80	1 764 176,66 1 764 176,66	833 316,81 833 316,81	2 597 493,47 2 597 493,47	5 765 557,33 5 765 557,33	31,06 31,06
4.1.4.1	CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	8 363 050,80	0,00	0,00	0,00	8 363 050,80	1 764 176,66	833 316,81	2 597 493,47	5 765 557,33	31,06
4.1.4.1.4	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	8 363 050,80	0,00	0,00	0,00	8 363 050,80	1 764 176,66	833 316,81	2 597 493,47	5 765 557,33	31,06
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	488 153,10	0,00	0,00	0,00	488 153,10	183 587,01	0,00	183 587,01	304 566,09	37,61
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Cóbano	2 277 502,33	0,00	0,00	0,00	2 277 502,33	856 452,43	0,00	856 452,43	1 421 049,90	37,60
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Colorado	918 875,83	0,00	0,00	0,00	918 875,83	0,00	833 316,81	833 316,81	85 559,02	90,69
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Lepanto	1 761 447,76	0,00	0,00	0,00	1 761 447,76	0,00	0,00	0,00	1 761 447,76	0,00
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Monteverde	679 862,08	0,00	0,00	0,00	679 862,08	255 682,00	0,00	255 682,00	424 180,08	37,61
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Paquera	1 910 576,76	0,00	0,00	0,00	1 910 576,76	0,00	0,00	0,00	1 910 576,76	0,00
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	468 455,22	0,00	468 455,22	-468 455,22	0,00
4.1.4.1.4 TOTALES	Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique	326 632,94	0,00	0,00	0,00	326 632,94	0,00	0,00	0,00	326 632,94 0.4/06/20	<u>0,</u> 00
TOTALES		8 363 050,80	0,00	0,00	0,00	8 363 050,80	1 764 176,66	833 316,81	2 597 493,47	5 765 557,33	31,06

La señorita Valeria Zamora Moya expresa que quiere hacer un comentario en referencia a este informe de ejecución, en lo que respecta a ingresos se refleja un aporte que nos ingresó por parte del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, pero corresponde al último pago del aporte económico del año pasado, en cuanto al mes de mayo no tenemos ingreso de ningún Concejo Municipal de Distrito, por lo que se les agradece que tomen conciencia.

0,00

22 392,25

0,00

21 587,50

21 587,50

804,75

96,41

0,00

- El señor Presidente pregunta ¿Qué si hay alguna observación en referencia a este informe de 23 24 ejecución?
- Ninguno de los presentes responde. 25

22 392,25

0,00

5.01.01.6.01.04

17

18

19

20

21

22

27

28

29

30

El señor Presidente indica que no habiendo observaciones se procede a tomar el acuerdo. 26

# **ACUERDO 1ºinciso b)**

Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Ejecución del mes de mayo, ejercicio económico 2021, presentado por el señor Presidente Wilberth Quirós Palma, este

- 1 Consejo Directivo, ACUERDA por unanimidad de los presentes aprobarlo en la forma
- 2 presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría
- 3 General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y aprobado por**
- 4 los presentes. ACUERDO FIRME.

# ACUERDO 2°inciso b)

- 7 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de
- 8 Comisión de Hacienda. ACUERDO FIRME.
- 9 2.La señorita Valeria Zamora-Encargada de la Administración de la Federación, da lectura
- 10 al informe de labores:

11

## a) <u>INFORME</u>

Área Administrativa Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica

13

- 14 Señores
- 15 Intendentes Municipales
- Gustavo Castillo Morales-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.
- 17 Favio López Chacón-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.
- 18 María Acosta Gutiérrez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.
- 19 Francisco Rodríguez Johnson-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.
- 20 Yeudy Ramírez Brenes-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde.
- 21 Ulises González Jiménez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.
- 22 Eliecer Chacón Pérez-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas.
- 23 Wilberth Quirós Palma-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.
- 24 Estimados señores:
- 25 Es muy grato para mí presentar a sus estimables personas el informe de actividades y labores llevadas
- 26 a cabo en el mes de mayo.
- 27 ✓ Detalle del estado de Cuenta Corriente (BNCR), con fecha del 30/04/2021 al 31/05/2021 contando
- 28 con un total de ₡15.911.523,18 cuenta perteneciente a la Federación, el cual se refleja el depósito
- 29 del último aporte económico del Concejo Municipal de Distrito de Colorado correspondiente al año
- 30 2020.

- 1 Y El día 10 de mayo del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 082-2021 a la Diputada Carmen
- 2 Chan Mora del Partido Nueva República con transcripción de acuerdo tomado por el Consejo Directivo
- de la Federación en la sesión ordinaria N°51-2021, celebrada el día 07 de mayo del 2021 de manera
- 4 virtual, artículo IX acuerdo 1º inciso II.
- 5 \( \subseteq \) El día 10 de mayo del presente año, se le envió correo electrónico al señor Gerardo Soto-Encargado
- 6 de la empresa Prime Software Solution S.A. con recordatorio de hacernos llegar la propuesta de costo
- para la posible adquisición del Sistema SIGRAMU en los Concejos Municipales de Distrito de Lepanto,
- 8 Paquera y Tucurrique.
- 9 ✓ El día 10 de mayo del presente año, se le envió OFICIO.FECOMUDI 083-2021 al señor Alexander
- 10 Solís Delgado Presidente de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de
- Emergencias (CNE) con transcripción de acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la Federación
- en la sesión ordinaria N°51-2021 celebrada el día 07 de mayo del 2021 de manera virtual, artículo IX
- 13 acuerdo 1º inciso IV.

- 14 ✓ El día 11 de mayo del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR), el
- informe de ejecución correspondiente al mes de abril del ejercicio económico 2021.
- 16 ✓ El día 14 de mayo del presente año, se celebró una reunión de manera virtual con los señores: Carlos
- Soto Estrada-Asesor Legal, Carlos Rodríguez y Maricela Hernández Ruíz-Jefa de despacho de
- Presidencia Ejecutiva y Patricio Morera Víquez-Presidente Ejecutivo del IFAM y por parte de la
- 19 Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica se contó con la asistencia de los
- 20 señores: Eliecer Chacón Pérez-Intendente Municipal del Concejo Municipal de Distrito de Peñas
- 21 Blancas, María Acosta Gutiérrez-Intendente Municipal del Concejo Municipal de Colorado, la señorita
- Valeria Zamora Moya Administradora de la Federación y Wilberth Quirós Palma-Intendente Municipal
- del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique y Presidente de la Federación, se trató el tema de la
- propuesta de la reforma al inciso b) del artículo 7 de la Ley N°4716 de 9 de febrero de 1971, Ley de
- Organización y Funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, reformado por Ley
- N°8690 del 3 de diciembre del 2008, publicado en la Gaceta N°17 del 26 de enero del 2009, el objetivo
- es que los Concejos Municipales de Distrito del país sean incluidos dentro la Ley en mención, en
  - busca del apoyo para seguir adelante con este tema, también se le solicitó el apoyo para el proyecto
- de ley expediente N°22286 "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 7 LA LEY N°8173 DE
- 30 7 DE DICIEMBRE DE 2001, REFORMADO POR LA LEY N.º 9208 DEL 20 DE FEBRERO DE 2014.

- 1 REFORMA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO", tema que tiene que ver
- 2 con el derecho al pago de prohibición de las Intendencias Municipales.
- 3 ✓ El día 17 de mayo del presente año, se le envió correo electrónico a la señora Maricela Hernández
- 4 Ruíz para solicitarle una audiencia al señor Patricio Morera Víquez-Presidente Ejecutivo del IFAM
- 5 para tratar el tema de la Pandemia (COVID-19) que vive el país en la cual lamentablemente estamos
- 6 siendo afectados de una u otra manera.
- 7 ✓ El día 19 de mayo del presente año, se le envió correo electrónico a la señora Laura Cruz Navarro-
- 8 Encargada del Proceso Municipal/Trámite de Proyectos del CFIA, con consulta del porque en
- 9 publicación que hizo el CFIA, el pasado 17 de mayo donde hacen felicitación a cuatro Concejos
- Municipales de Distrito que se suman a los municipios full digital en referencia a la plataforma digital
- APC, que a qué se debía que solamente felicitan a cuatro y no a los ocho, que agradecía el apoyo
- 12 que nos podía brindar con la consulta.
- 13 ✓ El día 24 de mayo del presente año, hable vía teléfono con la señora Carmen Chan Mora, para
- consultarle por el estado de la audiencia solicitada mediante OFICIO.FECOMUDI 082-2021, la cual
- me indicó que viendo el informe que dio el Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea
- Legislativa en referencia al proyecto de ley expediente N°22286 "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA
- 17 DEL ARTÍCULO 7 LA LEY Nº8173 DE 7 DE DICIEMBRE DE 2001, REFORMADO POR LA LEY N.º
- 18 9208 DEL 20 DE FEBRERO DE 2014, REFORMA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES
- 19 DE DISTRITO" y analizando el informe ella daba mejor una recomendación, me indicó que me
- comunicará con el señor Seth Segura para que me explicará mejor la recomendación.
- 21 

  El día 25 de mayo del presente año, me comunique vía teléfono con el señor Seth Segura Gamboa-
- Asesor Parlamentario del Despacho de la Diputada Carmen Chan Mora, él me indicó que después de
- haber revisado con la Diputada Carmen Chan Mora el Informe que dio el Departamento de Servicios
- 24 Técnicos y debido a las recomendaciones que se emitieron en dicho informe, después de analizar las
- posibles alternativas es que se consideró que en este caso lo más viable sería avanzar en una nueva
- propuesta de ley para incluir el cargo de Intendente en la lista taxativa que establece el artículo 14 de
- la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, ese mismo día el señor Segura Gamboa me
- remitió correo electrónico con la explicación y el borrador de la propuesta de proyecto de Ley, dicho
- 29 correo que fue reenviado a las Intendencias y Viceintendencias Municipales.

1 Esperando dejarlos bien informados, de las actividades realizadas, sin otro particular, me despido,

2 pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su segura servidora.

Valeria Zamora Moya.

Dpto. Administrativo FECOMUDI

5

7

28

3

4

# ARTÍCULO IX.

# **Asuntos Varios**

# 8 Los presentes retoman los siguientes puntos:

- 9 I. El señor Presidente indica que, en cuanto al seguimiento del tema de Cantonato de los
- 10 Concejos Municipales de Distrito, escuchó que en algún lugar mencionaron el Cantonato de
- Monteverde, mas no recuerda donde fue, por lo que quisiera preguntarle al señor Ramírez
- Brenes, ¿Qué si el proyecto de Cantonato de Monteverde va caminando bien? A la vez le
- recuerde que la Federación esta para respaldarlo.
- El señor Ramírez Brenes responde que si va bien lo único es que el proyecto se detuvo por
- el tema de empleo público, lo han convocado y desconvocado de la agenda, pero por todo lo
- demás esta bien, lo que pasa es que con esto del empleo público lo atrasó, pero esta para
- ser visto por la Asamblea Legislativa.
- 18 El señor Presidente dice es muy certero lo que el señor Ramírez Brenes dice ahora en la
- 19 Asamblea Legislativa se encuentran con el tema de empleo público.
- 20 II. El señor Presidente expresa que el otro tema a tratar es el seguimiento del Proyecto de Ley
- N°22286 "INTERPRETACIÓN AUTÉNTICA DEL ARTÍCULO 7 LA LEY N°8173 DE 7 DE
- 22 DICIEMBRE DE 2001, REFORMADO POR LA LEY N.º 9208 DEL 20 DE FEBRERO DE 2014,
- 23 REFORMA LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO", el cual le cede
- la palabra a la señorita Valeria Zamora Moya para que nos hable de este tema.
- La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra indica que, en cuanto a este tema ella les
- reenvió un correo electrónico que ingresó por parte del señor Seth Segura-Asesor
- 27 Parlamentario del Despacho de la Diputada Carmen Chan Mora con respuesta a solicitud de
  - audiencia que se le había hecho por medio de un acuerdo que tomó la Federación para
- 29 discutir el informe que dio el Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa,
- también expresa que habló con la Diputada Carmen Chan la cual le dijo que ella nos daba

una recomendación y que se contactará con el señor Seth para hablar mas a fondo este tema, 1 por lo que procedió a contactarse con el señor Seth Segura el cual le dijo que en lugar de 2 darnos la audiencia nos daban como recomendación de acuerdo a lo que ellos estuvieron 3 analizando en el informe que dio el departamento de servicios técnicos y basado en lo que 4 decían de que no cabía una interpretación auténtica, avanzar en una nueva propuesta de 5 proyecto de ley y esta nueva propuesta es: Que se modifique el artículo 14 de la Ley de 6 7 Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública para incluir el cargo de Intendente en la lista taxativa que establece el artículo 14 de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, 8 9 como lo dijo antes ese correo electrónico se lo remitió a ustedes, también les realizó llamada telefónica para consultarles si estaban de acuerdo con la nueva propuesta, todos 10 respondieron que si estaban de acuerdo por lo que ella procedió a indicarle al señor Seth 11 Segura y él dijo que le iban a dar trámite a la propuesta de proyecto que cuando lo 12 13 presentaban nos informaba.

El señor Presidente da las gracias, luego pregunta ¿Qué si alguien tiene algún comentario respecto a este tema?

Ninguno de los presentes responde.

El señor Presidente indica que quiere expresarles su malestar, nosotros como Federación le 17 **III.** solicitamos un espacio al señor Patricio Morera-Presidente Ejecutivo del IFAM el cual se 18 celebró el día ayer a las 4:00 p.m. para hablar un poco del tema COVID-19 con respecto a 19 las regiones que cada uno de nosotros representamos, expresa que siempre va a entender 20 y reconocer las múltiples ocupaciones de todos y los imprevistos que se presenten, pero fue 21 22 decepcionante ver que solo participamos del espacio el señor Eliecer Chacón, la Administradora de la Federación, su persona y Ulises González que se conectó ya cuando el 23 señor Patricio Morera iba cerrando el espacio porque tenía otro compromiso con la Junta 24 Directiva del IFAM, si nosotros solicitamos una audiencia en este caso como lo hicimos con 25 el Presidente Ejecutivo del IFAM y no participamos como Federación es muy desmotivante, 26 esto no lo hace como un regaño, pero si es un llamado de conciencia. 27

28 **IV.** El señor Presidente expresa que hay un último tema que la señorita Valeria Zamora Moya quiere comentar, por lo que le cede la palabra a la señorita Valeria Zamora para que lo comente.

- La señorita Valeria Zamora Moya toma la palabra expresa que el tema que quiere comentar e 1
- informar a la vez, es con referencia a la mesa de trabajo que sostuvimos el día miércoles 02 2
- de junio del presentó año de manera virtual con el señor Carlos Rodríguez Arce, representante 3
- del IFAM, al respecto les pregunta a los presentes ¿Qué si lograron leer la minuta de la mesa 4
- de trabajo que ella les envió por correo electrónico? 5
- La señora Acosta Gutiérrez es la única que responde, dice que no la Leyó. 6
- 7 La señorita Valeria Zamora Moya manifiesta que en esa minuta iban las observaciones que se
- realizaron junto con el señor Carlos Rodríguez a la propuesta del IFAM y al acuerdo que tomó 8
- 9 la Federación, con el fin de alimentar un poco más la propuesta que hay del IFAM haciéndole
- unas ciertas modificaciones, la idea era conversar este tema hoy, pero escuchando y dando 10
- por entendido que no la leyeron sería importante que la lean para que en la próxima sesión se 11
- discuta el tema y decidan que van a definir. 12

**ARTÍCULO X.** 14

Mociones de los miembros del Consejo Directivo

**ARTÍCULO XI.** 

No hubo.

13

15

16

22

24

27 28

29

30

17 18

Acuerdos 19

No hubo. 20

21

**ARTÍCULO XII.** 

Cierre de Sesión 23

Siendo los únicos puntos por el señor Presidente, Wilberth Quirós Palma cierra la sesión al ser 25 las catorce horas con treinta minutos. 26

Wilberth Quirós Palma **Gustavo Castillo Morales PRESIDENTE** 

**SECRETARIO**